

Promueve Comisión trabajo interinstitucional para regularizar predios

- Con trabajo en conjunto, se esperan avances significativos para beneficio de cientos de familias veracruzanas, afirma Gonzalo Durán.

La Comisión Permanente de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Vivienda y Fundo Legal, presidida por el diputado Gonzalo Durán Chincoya, llevó a cabo una mesa de trabajo con autoridades federales y estatales en la materia, para dar seguimiento a temas relacionados con lo establecido en el Programa Anual de Trabajo, referente a la regularización de predios.

Con la presencia de las diputadas Cecilia Guevara, presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso, y Lidia Irma Mezhua Campos, vocal de esta comisión, las y los participantes abordaron el tema de la regularización de asentamientos humanos y de espacios públicos (escuelas, centros de salud y unidades deportivas, entre otros), con la finalidad de dar certeza jurídica a la población y que pueda acceder a servicios básicos como agua potable, drenaje y energía eléctrica.

Tras el planteamiento de las situaciones presentadas y de una evaluación del avance registrado en la regularización de asentamientos, áreas de donación y fundo legal, Durán Chincoya reconoció la apertura y disposición de los entes gubernamentales para realizar un trabajo coordinado que permita avances significativos y acelerar los procesos de entrega de escrituras.

“La regularización de predios y fundo legal es un tema añejo en el que, con disposición y suma de voluntades, podremos lograr avances que lleven a la certeza jurídica en beneficio de cientos de familias veracruzanas”, finalizó.

En la reunión, estuvieron presentes la legisladora Lourdes Juárez Lara y el diputado Marco Antonio Martínez Amador; así como el subsecretario de Desarrollo Regional de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Rolando Ramírez Sánchez.

Además, de la Dirección General de Patrimonio del Estado, el subdirector de Regularización de la Tenencia de la Tierra, Víctor Miguel Castropola Sangabriel; de la Secretaría de Gobierno, el director general de Catastro y Valuación del Estado de Veracruz, Gabriel Joaquín Hernández Cadena; el subdirector de Desarrollo y Vinculación Catastral, Rafael Muñoz Huerta; el subdirector de Valuación Catastral, José Alberto Landa

Huerta, y el jefe del Departamento de Estadística de Catastral, Oscar Jerónimo Galicia Vargas.

También el delegado del Registro Agrario Nacional (RAN) en Veracruz, Javier Sandoval García; el delegado de la Procuraduría Agraria en Veracruz, Vinicio Zamudio Figueroa; en representación del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), Uriel Domínguez Morgado, y el director del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (Cecytev) plantel Pajapan, Jordi Bernal Medina.

Del área jurídica de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Delegación Veracruz, Eric René Valle Fernández; la directora del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, Xóchitl Molina González; y por parte del Congreso del Estado, la titular del Departamento de Fondo Legal, Virna Edith Frizzi Quirasco.

#-#-#-#

